Consejo Divisional de CyAD

30 de septiembre de 2019

H. Consejo Divisional Ciencias y Artes para el Diseño Presente

En cumplimiento al mandato que nos ha conferido el H. Consejo Divisional a la Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado, se procedió a revisar la solicitud de periodo sabático de la siguiente profesora, y en consecuencia se presenta el siguiente informe:

Mtra. Adriana Acero Gutiérrez, adscrita al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, solicita periodo sabático por 14 meses, a partir del 16 de diciembre de 2019 al 15 de febrero de 2021. Anexa su solicitud programa y cronograma de actividades, constancia oficial de periodo sabático expedida por la Coordinación de Recursos Humanos de la Unidad, así como la carta del Encargado del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, quien respalda su solicitud.

De acuerdo con el análisis de la documentación presentada y toda vez que cumple con lo estipulado en el artículo 226 del RIPPPA, se reconcienda dar por recibida dicha solicitud de sabático.

Todos los miembros de la Comisión se manifestaron a favor del dictamen: Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón, Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández y Asesor Dr. Gustavo Iván Garmendia Ramírez.

Atentamente

Casa abierta al tiempo

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas

Coordinador de la Comisión



13 de septiembre, 2019

PT/JEFATURA/CYAD/087/2019

Mtro. Salvador U. Islas Barajas Secretario Académico CyAD Presente,

En respuesta a su oficio SACD/CYAD/449/19 y en atención a las observaciones de la Comisión encargada de las solicitudes análisis de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informe de la beca para estudios de posgrado y de acuerdo con lo establecido en el art. 4 del Acuerdo 01/90 UAM-SITUAM, anexo envío las correcciones sugeridas a la solicitud de sabático de la Mtra. Adriana Acero Gutiérrez (29619) por 14 meses a partir del 16 de diciembre del 2019 al 15 de febrero del 2021, para ser presentado ante el H. Consejo Divisional.

Cabe hacer notar que el documento original de Constancia Oficial para periodo sabático emitida por la Coordinación de Recursos Humanos se encuentra en la primera entrega.

Sin más por el momento, reciba usted un cordial saludo.

A tentamente Casa abierta al tiempo

Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón

Encargado del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización



Dr. Edwing Antonio Almeida CalderónEncargado del Departamento de Procesos y
Técnicas de Realización
P r e s e n t e.

Por este medio le solicito de la manera más atenta presentar ante el H. Consejo Divisional mi solicitud de periodo sabático por 14 meses con fecha de inicio del 16 de diciembre de 2019 al 15 de febrero de 2021.

A t e n t a m e n t e, Casa abierta al tiempo

Mtra. Adriana Acero Gutiérrez

No. Eco. 29619

Profesora Investigadora del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización División de Ciencias y Artes para el Diseño adag@azc.uam.mx y diani000@yahoo.com.mx



SOLICITUD DE PERIODO SABÁTICO

DR. MARCO VINICIO FERRUZCA	NAVARRO	 -	,				ECHA DE ABORACIÓN	DÍA 1 13		AÑO 2019
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE:	CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO)			DE LA UNI	IDAD	AZCAPOTZ	ALCO		
APELLIDO PATERNO ACERO CATEGORÍA Y NIVEL: PROFE	APELLIDO MATERNO GUTIÉRREZ SOR TITULAR C		NOMBE	. ,					NÚM. DE EI 296	
UNIDAD AZCAPOTZALCO FECHA DE	DIVISIÓN CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISI INGRESO A LA UAM COMO PERSONA		ÉMICO	DEPARTA DEPARTA DÍA	MENTO DE	AÑ		NICAS D	E REALIZAC	IÓN
ÚLTIMO PERIODO SABÁTICO DIS	FRUTADO, EN SU CASO DEL	DÍA	MES	AÑO	AL	DÍA	MES	AÑO	No. DE	MESES
FECHA DEL PERIODO SABÁTICO	DEL GONSEJO DIVISIONAL)	DÍA 16	MES 12	AÑO 2019	AL	DÍA 15	MES 02	AÑO 2021	1	MESES
ÁPROBADO POR EL CÓNSEJÓ DI	VISIONAL CON EL AGUERDO						DEL	A!SESIÓI	N E	
DOCUMENTOS QUE A	COMPAÑAN LA SOLICITUD:						NIVERSIDAL DESARROL		(S)	

MTRA. ADRIANA ACERO GUTIERREZ

FIRMA

APROBACIÓN DEL CONSEJO DIVISIONAL (PRESIDENTE)

DR. MARCO VINICIO FERRUZCA NAVARRO

NOMBRE Y FIRMA

T1 SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL T2 RECURSOS HUMANOS DE LA UNIDAD T3 CONSEJO DIVISIONAL T4 INTERESADO

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Solicitante: Adriana Acero Gutiérrez

Número Económico: 29619

Departamento de Procesos y Técnicas de Realización

Periodo Sabático: del 16 de diciembre de 2019 al 15 de febrero de 2021

Tiempo: 14 meses

PROGRAMA DE TRABAJO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS POR DESARROLLAR DURANTE EL PERIODO SABÁTICO

Título del proyecto:

Análisis formal de las publicaciones impresas y digitales; su función: coincidencias y diferencias Proyecto de Investigación GROPUS Investigación Académica, Humanista y Tecnológica

Justificación:

En función a la aportación educativa, la presente investigación coadyuvara al aprendizaje significativo en los alumnos de diseño en relación a la experiencia propia y en otras áreas de la curricula al interior de la división de CYAD de esta casa de estudios.

La investigación se sustenta en la importancia que en la actualidad presenta la presencia de las nuevas tecnologías. Su influencia permea a todas la áreas incluyendo la del diseño, específicamente el diseño de publicaciones. Realizar un análisis comparativo respecto a los sistemas tradicionales y digitales enriquece de manera significativa a la comprensión de dichos medios; esta información aporta un conocimiento relevante a profesores y alumnos de la carrera de Diseño de la Comunicación Gráfica y áreas afines con el objetivo de poder ser aplicado en el sector profesional así como en el académico.

Objetivo general:

Que se observen y se reconozcan las características de los distintos medios editoriales, tanto impresos como digitales, para así poder crear diseños de comunicación gráfica de este tipo fundamentados en un estudio lógico, creativo y funcional.

Objetivos específicos:

- Definir el concepto de diseño editorial y sus características para conocer sus alcances.
- Describir y analizar los diferentes tipos de publicaciones (Tipología) tanto de medios impresos como digitales para reconocer sus características formales y conceptuales y determinar las

cualidades específicas de cada medio.

- Poner a disposición esta investigación a profesores para que sirva de apoyo a asignaturas (UEA's) que competan a éste rubro.
- Poner a disposición esta investigación a los alumnos para que forme parte de su formación profesional y le permita contar con una fundamentación, tanto teórica como formal, para sustentar sus propios diseños.

Metodología:

Se empleará como base metodológica el *Método analítico* encargado de estudiar el caso estableciendo las relaciones de causa y efecto de los medios impresos.

Método sintético. A través de la recopilación razonada y analizada se sintetizarán los resultados obtenidos de forma concisa para estudiarlos con profundidad y comprender las particularidades del objeto de estudio planteado y así poder obtener información relevante y útil.

Método comparativo. Se empleará este método para obtener un procesamiento de búsqueda de similitudes y diferencias que servirán para reflexionar y formar criterios en función a las comparaciones de los principales tipos de publicaciones impresas y digitales; apoyándose en la documentación, la observación, la descripción y la clasificación para llegar a una conclusión.

Estructura del proyecto:

- 1. Investigación documental y bibliográfica de las características en los diversos medios editoriales y tipos de publicaciones editoriales.
- 2. Análisis formal de los elementos que componen a los medios editoriales (tanto impresos como digitales).
- 3. Clasificación y elaboración de tablas comparativas de los medios digitales e impresos.
- 4. Resultados y comentarios respecto al análisis
- Conclusión de la investigación
- 6. Propuestas de diseño editorial de la investigación
- 7. Selección propuesta y elaboración del libro en su parte análoga
- 8. Producción de dummy

Recursos:

Humanos:

- Se requiere de la participación e intervención de los todos los integrantes del grupo de investigación.
- Inclusión del personal de los talleres y laboratorios que pertenecen a la División de CYAD
- asesores tanto internos, como externos expertos en el eje rector de la investigación.

Académicos:

Colaboraciones de investigadores y profesionistas especializados.

Materiales:

Impresión y consumibles

Económicos:

- Producción del libro
- Corrección de estilo
- Realización de pruebas de impresión
- Realización de dummy de libro

Vinculación:

En el corto plazo se registrará el tema como proyecto de Investigación, con el fin de dar continuidad a las actividades propias del grupo, así como su vinculación con actividades de docencia de licenciatura y como material de apoyo didáctico para los estudiantes de la UEA de Diseño de Publicaciones.

Entregable del Periodo Sabático:

Dicha investigación dará como resultado un material de consulta presentado en un libro impreso a manera de dummy con Al momento de la reincorporación se presentará la investigación en un documento detallado con cada una de las etapas. investigación completa y su realización será bajo una producción en serie que se pondrá a disposición de académicos y los puntos más importantes de la investigación a fin de poder ser observado de una manera sintética; cabe mencionar que dicho proyecto continuará posterior a este periodo conjuntando tanto el libro impreso como un CD con la alumnos para ser consultado.

	Trimestre 20-0		
	Trimestre 20-P		
RIODO SABATICO	Trimestre 20-l		
VIDADES DEL PEF	Trimestre 19-0	16 diciembre 2019 – 3 febrero 2020	4 febrero – 13 marzo 2020
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PERIODO SABATICO	Actividad	Investigación documental de las características en los diversos medios editoriales y tipos de publicaciones editoriales.	Investigación bibliográfica de las características en los diversos medios editoriales y tipos de publicaciones editoriales.
		FASE Investigación	

	1-20 abril 2020	21 abril – 11 mayo 2020	12 mayo — 22 junio 2020	23 Junio – 20 julio 2020
17 - 31 marzo 2020				
Análisis formal (tipología) de los elementos que componen a los medios editoriales impresos.	Análisis formal (tipología) de los elementos que componen a los medios editoriales digitales.	Análisis comparativo	Clasificación y elaboración de tablas comparativas y gráficas de los medios digitales e impresos.	Resultados y comentarios
ETAPA 2 Análisis		(1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)	ETAPA 3 Desarrollo	ETAPA 4 Ďesarrollo y

		- 7 .020	920 020	8 diciembre 2020 – 12 febrero 2021
	00g	10 agosto – 7 septiembre 2020	8 septiembre - 7 diciembre 2020	
	2.f.jūlio.– 9 agosto 2020			
respecto al análisis	Conclusión de la investigación	Propuestas de diseño editorial de la investigación	Diseño y formación del libro de forma análoga	Realización de dummy
Resultados r a	ETAPA • C S • C Conclusiones	ETAPA -6 • P deroducto de d diseño ii	•	•



356

SACD/CYAD/449/19 10 de julio de 2019

12/Sept / 2019

Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón Encargado del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización Presente

Por este medio, le informo que la Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado ha realizado observaciones a la solicitud de sabático de la Mtra. Adriana Acero Gutiérrez:

• De conformidad con lo establecido en el Acuerdo 01/90 UAM-SITUAM, en su artículo 4, el derecho al periodo sabático únicamente se ejercerá de acuerdo con la siguiente tabla

	T 2
3 años de labores	6 meses
4 años de labores	8 meses
5 años de labores	10 meses
6 años de labores	1 año
7 años de labores	14 meses
8 años de labores	16 meses
9 años de labores	18 meses
10 años de labores	20 meses
11 años de labores	22 meses
12 años de labores	2 años

Debido a lo anterior, no es posible solicitar un periodo sabático por once meses.

• Es importante resaltar que para el disfrute del periodo sabático, se tomará en cuenta la programación de actividades de la División. Es decir, el Colegio Académico decidió que el mismo se verificara al final o al principio de cada trimestre, esto tuvo por objeto evitar la interrupción de actividades académicas en momentos que pudiesen ocasionar perjuicio a la buena marcha de los planes y programas, pues ello redundaría en una afectación no deseable de la planeación académica de la División.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Lutiversidad
Autónoma Autónoma
Metropolifana
Casa abierta al tiempo

1.2 SEP 2019

JEFATURA DEL
DEPARTAMENTO

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Secretario

(1998) 00 UAM, A. Admira. OyAD, 11 SEP 19 1725

Ciudad de México a 5 de septiembre, 2019

PT/JEFATURA/CYAD/082/2019

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro Presidente H. Consejo Divisional Ciencias y Artes para el Diseño Presente

Por este conducto me permito solicitarle se sirva presentar ante el H. Consejo Divisional que usted preside, la solicitud de periodo sabático de la **Mtra. Adriana Acero Gutiérrez (29619)** por 11 meses a partir del 16 de diciembre del 2019 al 15 de noviembre del 2020, así mismo le informo que no existe inconveniente para que la profesora Acero disfrute de este derecho.

Cabe apuntar que, en conocimiento de los *Lineamientos para disfrute del periodo sabático del personal académico de la División de CyAD* vigentes, el periodo de tiempo se debe solicitar en números pares. Sin embargo debido a los ajustes de calendario por motivos de la reciente huelga y con la intención de facilitar la asignación de carga académica a su regreso, la profesora solicita 11 meses. Anexo envío la documentación requerida.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Casa abierta al tiempo

Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón

Encargado del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización

UNIVERSIDAD

Dr. Edwing Antonio Almeida CalderónEncargado del Departamento de Procesos y
Técnicas de Realización
P r e s e n t e.

Por este medio le solicito de la manera más atenta presentar ante el H. Consejo Divisional mi solicitud de periodo sabático por 11 meses con fecha de inicio del 16 de diciembre de 2019 al 15 de noviembre de 2020.

* De acuerdo a los lineamientos establecidos para la concesión del periodo sabático, la solicitud debe corresponder a números pares; sin embargo, debido a los desfases del calendario ocurridos por motivos de la huelga, se solicitan 11 meses para que sea posible la asignación de carga académica al regreso del periodo sabático

A t e n t a m e n t e, Casa abierta al tiempo

Mtra. Adriana Acero Gutiérrez

No. Eco. 29619

Profesora Investigadora del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización División de Ciencias y Artes para el Diseño adag@azc.uam.mx y diani000@yahoo.com.mx

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Solicitante: Adriana Acero Gutiérrez

Número Económico: 29619

Departamento de Procesos y Técnicas de Realización

Periodo Sabático: del 16 de diciembre de 2019 al 15 de noviembre de 2020

Tiempo: 11 meses

* De acuerdo a los lineamientos establecidos para la concesión del periodo sabático, la solicitud debe corresponder a números pares; sin embargo, debido a los desfases del calendario ocurridos por motivos de la huelga, se solicitan 11 meses para que sea posible la asignación de carga académica del trimestre.

PROGRAMA DE TRABAJO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS POR DESARROLLAR DURANTE EL PERIODO SABÁTICO

Título del proyecto:

Análisis formal de las publicaciones impresas y digitales; su función: coincidencias y diferencias Proyecto de Investigación GROPUS Investigación Académica, Humanista y Tecnológica

Justificación:

En función a la aportación educativa, la presente investigación coadyuvara al aprendizaje significativo en los alumnos de diseño en relación a la experiencia propia y en otras áreas de la curricula al interior de la división de CYAD de esta casa de estudios.

La investigación se sustenta en la importancia que en la actualidad presenta la presencia de las nuevas tecnologías. Su influencia permea a todas la áreas incluyendo la del diseño, específicamente el diseño de publicaciones. Realizar un análisis comparativo respecto a los sistemas tradicionales y digitales enriquece de manera significativa a la comprensión de dichos medios; esta información aporta un conocimiento relevante a profesores y alumnos de la carrera de Diseño de la Comunicación Gráfica y áreas afines con el objetivo de poder ser aplicado en el sector profesional así como en el académico.

Objetivo general:

Que se observen y se reconozcan las características de los distintos medios editoriales, tanto

impresos como digitales, para así poder crear diseños de comunicación gráfica de este tipo fundamentados en un estudio lógico, creativo y funcional.

Objetivos específicos:

- Definir el concepto de diseño editorial y sus características para conocer sus alcances.
- Describir y analizar los diferentes tipos de publicaciones (Tipología) tanto de medios impresos como digitales para reconocer sus características formales y conceptuales y determinar las cualidades específicas de cada medio.
- Poner a disposición esta investigación a profesores para que sirva de apoyo a asignaturas (UEA's) que competan a éste rubro.
- Poner a disposición esta investigación a los alumnos para que forme parte de su formación profesional y le permita contar con una fundamentación, tanto teórica como formal, para sustentar sus propios diseños.

Metodología:

Se empleará como base metodológica el *Método analítico* encargado de estudiar el caso estableciendo las relaciones de causa y efecto de los medios impresos.

Método sintético. A través de la recopilación razonada y analizada se sintetizarán los resultados obtenidos de forma concisa para estudiarlos con profundidad y comprender las particularidades del objeto de estudio planteado y así poder obtener información relevante y útil.

Método comparativo. Se empleará este método para obtener un procesamiento de búsqueda de similitudes y diferencias que servirán para reflexionar y formar criterios en función a las comparaciones de los principales tipos de publicaciones impresas y digitales; apoyándose en la documentación, la observación, la descripción y la clasificación para llegar a una conclusión.

Estructura del proyecto:

- 1. Investigación documental y bibliográfica de las características en los diversos medios editoriales y tipos de publicaciones editoriales.
- 2. Análisis formal de los elementos que componen a los medios editoriales (tanto impresos como digitales).
- 3. Clasificación y elaboración de tablas comparativas de los medios digitales e impresos.
- 4. Resultados y comentarios respecto al análisis
- 5. Conclusión de la investigación
- 6. Propuestas de diseño editorial de la investigación
- 7. Selección propuesta y elaboración del libro en su parte análoga
- 8. Producción de dummy

Recursos:

Humanos:

- Se requiere de la participación e intervención de los todos los integrantes del grupo de investigación.
- Inclusión del personal de los talleres y laboratorios que pertenecen a la División de CYAD
- asesores tanto internos, como externos expertos en el eje rector de la investigación.

Académicos:

• Colaboraciones de investigadores y profesionistas especializados.

Materiales:

• Impresión y consumibles

Económicos:

- Producción del libro
- Corrección de estilo
- Realización de pruebas de impresión
- Realización de dummy de libro

Vinculación:

En el corto plazo se registrará el tema como proyecto de Investigación, con el fin de dar continuidad a las actividades propias del grupo, así como su vinculación con actividades de docencia de licenciatura y como material de apoyo didáctico para los estudiantes de la UEA de Diseño de Publicaciones.

Entregable del Periodo Sabático:

Dicha investigación dará como resultado un material de consulta presentado en un libro impreso a manera de dummy con Al momento de la reincorporación se presentará la investigación en un documento detallado con cada una de las etapas. investigación completa y su realización será bajo una producción en serie que se pondrá a disposición de académicos y los puntos más importantes de la investigación a fin de poder ser observado de una manera sintética; cabe mencionar que dicho proyecto continuará posterior a este periodo conjuntando tanto el libro impreso como un CD con la alumnos para ser consultado.

⊢	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PERIODO SABATICO	TIVIDADES DEL PERI	ODO SABATICO	
	Actividad	Trimestre 19-0	Trimestre 20-1	Trimestre 20-P
•	Investigación documental de las características en los diversos medios editoriales y tipos de publicaciones	16 diciembre – 3 febrero		
•	Investigación bibliográfica de las características en los diversos medios editoriales y tipos de publicaciones	4 febrero – 13 marzo		
•	Análisis formal (tipología) de los elementos que	17 - 31 marzo		

	abril	1 mayo	22 junio	20 julio	agosto	10 agosto – 7 septiembre
	1 – 20 abril	21 abril – 11 mayo	12 mayo – 22 junio	23 junio – 20 julio	21 julio – 9 agosto	
. The state of the						
componen a los medios editoriales impresos.	Análisis formal (tipología) de los elementos que componen a los medios editoriales digitales.	Análisis comparativo	 Clasificación y elaboración de tablas comparativas y gráficas de los medios digitales e impresos. 	 Resultados y comentarios respecto al análisis 	Conclusión de la investigación	 Propuestas de diseño editorial de la investigación
			ETAPA 3 Desarrollo	ETAPA 4 Desarrollo y Resultados	ETAPA 5 Conclusiones	ETAPA 6

٠.

4

Producto de diseño		
	Diseño y formación del libro de forma análoga	8 septiembre – 19 octubre
	Realización de dummy	20 octubre – 9 noviembre

Vo.Bo.



SOLICITUD DE PERIODO SABÁTICO

DR. MARCO VINICIO FERRUZ	CA NAVARRO							ECHA DE BORACIÓN	DIA 04	MES 09	ANO 2019
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN D	E; CIENCIAS Y ARTES	PARA EL DISEÑO)			DE LA UN	IDAD ,	AZCAPOTZA	ALCO		
APELLIDO PATERNO	APELLIDO M	ATERNO		NOMBF	RE (S)					NÚM, DE E	MDLEADO
ACERO	GUTIÉRREZ			ADRIAN						298	
CATEGORÍA Y NIVEL: PRO	OFESOR TITULAR C				•						
UNIDAD AZCAPOTZALCO	DIVISIÓN CIENCIAS Y AR	TES PARA EL DIS	EÑO			AMENTO AMENTO DE	PROCE	SOS Y TÉC	NICAS DE	REALIZAC	CIÓN
FECH/	DE INGRESO A LA UAM	I COMO PERSONA	L ACADI	ÉMICO	DÍ/ 30		AÑ0 2009				
ÚLTIMO PERIODO SABÁTICO	DISFRUTADO, EN SU CA	ASO DEL	DÍA 	MES -	AÑO 	AL	DÍA 	MES	AÑO 	No. D	E MESES
			-1.		- #	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	- (.				
FECHA DEL PERIODO SABÁT	ICO SOLICITADO:	A PARTIR DEL	DÍA 16	MES 12	AÑO 2019	l AL	DÍA 15	MES 11	AÑO 2020	1	E MESES 11
(PARA SER LLENADO POR LA OFIC APROBADO POR EL CONSEJ	4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4							DE L	A SESION		
			CONS	STANCIA	OFICIAL DE	SERVICIOS	EN LA U	NIVERSIDA	D	⊘	.
DOCUMENTOS QU	IE ACOMPAÑAN LA S	OLICITUD:	PROG	BRAMA DI	E ACTIVIDAD	ES ACADÉ	MICAS A	DESARROI	LLAR	\bigcirc	
	ESADO Licius Guir ROGUTIERREZ					APROBA	CIÓN DI	EL CONSEJ	O DIVISIO	NAL (PRES	SIDENTE)
FIF	RMA							NOMBRE	E Y FIRMA		

T1 SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL T2 RECURSOS HUMANOS DE LA UNIDAD T3 CONSEJO DIVISIONAL T4 INTERESADO



NÓMINA Y REGISTROS DE PERSONAL

Folio: CRH-NRP-122-2019

Constancia Oficial para

Período Sabático

Número de Empleado: 29619

Martes 27 de agosto de 2019

Consejo Divisional de la División de Ciencias y Artes para el Diseño Presente

En mi carácter de Coordinadora de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, hago constar:

La PROFRA. ADRIANA ACERO GUTIERREZ (29619), labora en esta Institución como profesora de tiempo completo a partir del 30 de septiembre de 2009; actualmente adscrita a la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, con categoría y nivel de TITULAR 'C', por tiempo indeterminado.

Cabe hacer mención que no ha disfrutado de periodo sabático ni licencia sin goce de sueldo alguno.

Se extiende la presente para los fines a que haya lugar.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA Casa abierta al tiempo

Arcapolizates

C RECURSOS HUMANOS

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Lic. Nora Edith Salas Alvarado

Coordinadora de Recursos Humanos

Constancia válida con sello de la Universidad y firma del responsable

Av. San Pablo 18o, Col. Reynosa Tamaulipas, Delegación Azcapotzalco, 02200 Cd. de México Tel. 5318 9000

Cálculo para Período Sabático

Número de Empleado: 29619

Martes 27 de agosto de 2019

La PROFRA. ADRIANA ACERO GUTIERREZ (29619), labora en esta Institución como profesora de tiempo completo a partir del 30 de septiembre de 2009; actualmente adscrita a la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, con categoría y nivel de TITULAR 'C', por tiempo indeterminado.

Cabe hacer mención que no ha disfrutado de periodo sabático ni licencia sin goce de sueldo alguno. Tiene de derecho a 19.83 meses de sabático.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Casa abierta al liempo

L CURSUS HUMANOS